

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Abril de 1993

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
"SERVIRAIZ S.A."

Ciudad.-

Por disposicion de las Leyes Vigentes y lo dispuesto por la norma Estatutiva de la Compania, es mi deber expresar a continuacion el informe correspondiente al Ano 1992.

He procedido a revisar los Libros Sociales de la Empresa, la misma que determina que sus procedimientos son los correctos y bajo el control del Representante Legal de la Empresa.

Asi mismo he procedido a revisar los Libros Sociales de la Empresa, siendo sus resultados conforme a Estados Financieros del Ejercicio y aplicados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin mas por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Eddy Mosquera Ch

EDDYE MOSQUERA CH.
Comisario



APR. 30 1993